

## ACTUALIZACIÓN

### Contratistas de Obras Mayores

#### DIRIGIDO A

Personas Naturales y Jurídicas con registro de inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Consultores.

#### OBJETIVO

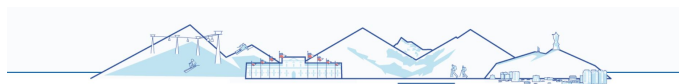
Actualización de datos del contratista para continuar participando en las licitaciones efectuadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

#### ¿CUÁNDO?

Transcurrido el plazo de 1 año desde la inscripción o de última la actualización. Revisar "Calendario de Actualización" publicado en sección Contratistas en la página del Registro (<http://www.registro.mop.cl/>)

## ¿QUÉ NECESITO PARA EL TRÁMITE?

- Registro Vigente como proveedor del Estado en Mercado Público
- Antecedentes Técnicos.
- Antecedentes Legales.
- Antecedentes Contables.



## CONSIDERACIONES RELEVANTES

1. Los Estados Financieros deben ser presentados con auditorías completas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, para los contratistas cuya actualización corresponde o tiene observaciones contables en los meses de Febrero a Diciembre. (Art 29, DS 75, 2004)
2. Esta solicitud no permite el cambio de especialidad o categoría, por lo que una vez finalizado exitosamente el proceso de actualización, puede presentar una solicitud de Modificación.



## DESCARGA INSTRUCTIVOS Y FORMULARIOS



<https://www.mercadopublico.cl/>

<http://www.registro.mop.cl/>

e-mail: [registro@mop.gov.cl](mailto:registro@mop.gov.cl)

Tel. 224493984 - 224493975.